

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.



Siendo las catorce horas con tres minutos del veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, se reunieron vía remota, las ciudadanas y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente; C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo; C. Sara Mariana Jara Carrasco, Vocal Primera; C. Rey Luis Toledo Guzmán, Vocal Segundo y el C. Jorge Fausto Bustamante García, Comisario. Con la finalidad de celebrar la **Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria 2023**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.E./043/2023** de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, suscrita por el C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar.

El C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV del Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de Integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de los Avisos de Privacidad en su modalidad Integral y simplificado del Plan DAI Oaxaca.
4. Lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia del OGAIPO.
5. Clausura de la Sesión.

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 3 (tres) del Orden del día relativo a la aprobación de los Avisos

de Privacidad en su modalidad Integral y simplificado del El Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información Oaxaca, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la aprobación de los Avisos de Privacidad del Plan DAI que emite la Comisionada de Transparencia del OGAIPO C. María Tanivet Ramos Reyes en calidad de Coordinadora del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información Oaxaca en cumplimiento al artículo 83 segundo párrafo, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como al artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca. -----



Para tales efectos, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. -----

En el mismo sentido, el secretario ejecutivo, señaló que con fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, fue circulado anexo a la convocatoria de la presente sesión, los Avisos de Privacidad en su modalidad Integral y simplificado del Plan DAI Oaxaca, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la aprobación de los documentos en mención que emite la Comisionada de Transparencia del OGAIPO C. María Tanivet Ramos Reyes en calidad de Coordinadora del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información Oaxaca. -----

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia. En ese sentido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo señaló que, una vez que se dio cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión y tomados los acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia. -----

Escuchada y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria 2023 fue aprobada por unanimidad de votos. -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

PRIMERO: Se **CONFIRMA** la Aprobación de los Avisos de Privacidad en su modalidad Integral y simplificado del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información Oaxaca, presentados por la Comisionada de Transparencia del OGAIPO C. María Tanivet Ramos Reyes en calidad de Coordinadora del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información Oaxaca. -----

SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia de este Órgano Garante registrará el presente acuerdo en el rubro correspondiente del Sistema de

Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca de la Plataforma Nacional de Transparencia cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo. - - - - -

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité de Transparencia realice los procedimientos para la publicación y actualización a que se refiere la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General en los sistemas electrónicos correspondientes. - - - - -

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el veintinueve de mayo del dos mil veintitrés para los efectos a que haya lugar. CONSTE. - - - - -


C. Luis Alberto Pavón Mercado.
Presidente




C. Carlos Bautista Rojas.
Secretario Ejecutivo


P.A. Elva Raquel González
C. Sara Mariana Jara Carrasco.
Vocal Primera.


P.A. Margarita Ortiz
Hernández

C. Rey Luis Toledo Guzmán.
Vocal Segundo.


C. Jorge Fausto Bustamante García
Comisario



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 69050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PLAN DAI OAXACA

El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), a través de la Coordinación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en Oaxaca (Plan DAI Oaxaca), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Datos de contacto y registro de integrantes de la Red Local de Socialización del Plan DAI Oaxaca; 2. Datos de contacto de las personas facilitadoras del Plan DAI Oaxaca y participación en jornadas de socialización; 3. Datos de contacto y registro de personas usuarias del Plan DAI Oaxaca y participación en jornadas de socialización; 4. Registro de asistencia y participación en reuniones informativas; y, 5. Difusión de las actividades de socialización del Plan DAI Oaxaca en redes sociales y portal institucional del OGAIPO.

Los datos personales que se recaban pueden ser parte de las respuestas a las solicitudes de información recibidas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o presentadas ante este órgano garante.

Los datos personales que se recaban se transferirán con fines estadísticos al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como parte de los reportes e informes de la implementación del Plan DAI Oaxaca.

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad (ARCOP), a través de la Unidad de Transparencia del OGAIPO, ubicada en la Calle Almendros No. 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., o al teléfono 951 51 51 190 ext. 417 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y días hábiles., a través del correo electrónico: unidad.transparencia@ogaipoaxaca.org.mx o de la plataforma nacional de transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en: https://ogaipoaxaca.org.mx/site/avisos_privacidad

En caso de no autorizar el uso de sus datos de acuerdo con lo establecido a este aviso de privacidad, podrá hacerlo del conocimiento de la coordinación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en Oaxaca (Plan DAI Oaxaca) a través del correo electrónico tanivet.ramos@ogaipoaxaca.org.mx





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PLAN DAI OAXACA

El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), a través de la Coordinación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en Oaxaca (Plan DAI Oaxaca), con domicilio en Almendros 122. Col. Reforma. Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, y demás normatividad que resulte aplicable.

Las finalidades por las cuales se recaban sus datos personales son:

1. Datos de contacto y registro de integrantes de la Red Local de Socialización del Plan DAI Oaxaca; 2. Datos de contacto de las personas facilitadoras del Plan DAI Oaxaca y participación en jornadas de socialización; 3. Datos de contacto y registro de personas usuarias del Plan DAI Oaxaca y participación en jornadas de socialización; 4. Registro de asistencia y participación reuniones informativas; y, 5. Difusión de las actividades de socialización del Plan DAI Oaxaca en redes sociales y portal institucional del OGAIPO.

Para las finalidades anteriores se solicitarán los siguientes datos:

- Datos de contacto y registro de integrantes de la Red Local de Socialización del Plan DAI Oaxaca:** Nombre completo, Institución o asociación civil, sexo, correo electrónico personal, número telefónico personal, firma autógrafa.
- Datos de contacto de las personas facilitadoras del Plan DAI Oaxaca y participación en jornadas de socialización:** Nombre completo, institución, organización de la sociedad civil u ocupación, sexo, correo electrónico personal, número telefónico, firma autógrafa, pertenencia a pueblo o comunidad indígena o afroamericana, lengua materna indígena.
- Datos de contacto y registro de personas usuarias del Plan DAI y participación de jornadas de socialización:** Nombre completo, ocupación, teléfono, sexo, correo electrónico, firma autógrafa, pertenencia a pueblo o comunidad indígena o afroamericana, lengua materna indígena.
- Registro de asistencia y participación en reuniones informativas:** Nombre completo, nombre de la institución, organización de la sociedad civil u ocupación, sexo, correo electrónico, voz e imagen (en el caso de las reuniones virtuales).
- Difusión de las actividades de socialización del DAI:** nombre completo, fotografía, voz e imagen.

Los datos personales que se recaban pueden ser parte de las respuestas a las solicitudes de información recibidas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o presentados ante este órgano garante.

Fundamento para el tratamiento de datos personales



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Página 1 de 2

[Handwritten signatures and initials in black and blue ink]



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

En el marco del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 2018-2021, que establece como uno de sus fines la promoción y difusión del derecho de acceso a la información con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aprobó el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información 2022 - 2023, en cuya cuarta edición contará con la participación de veintiocho entidades federativas del país, incluido Oaxaca.

ACUERDO ACT-PUB/28/11/2018.07, mediante el cual se aprueba la política pública denominada Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI)

Lineamiento de la política pública.

Transferencia de datos personales.

Los datos personales que se recaban se transferirán con fines estadísticos al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como parte de los reportes e informes de la implementación del Plan DAI Oaxaca.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación, oposición y de portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad (ARCOP), a través de la Unidad de Transparencia del OGAIPO, ubicada en la Calle Almendros No. 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, o al teléfono 951 51 51 190 ext. 417 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y días hábiles; a través del correo electrónico: unidad.transparencia@ogaipoaxaca.org.mx o de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Cambios al Aviso de Privacidad Integral o simplificado.

En caso de realizar cambios a este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal institucional en: <https://ogaipoaxaca.org.mx>



[Handwritten signatures and initials in black and blue ink]